

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3865-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2023

Señor Magíster
Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal Abg. Adrián Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en conocimiento del memorando No. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0388-M, de 25 de agosto de 2023, me permito solicitar a usted, que de manera urgente, remita para conocimiento de la Comisión en mención, el plano actualizado, considerando que una vez revisado el mismo, se observa que no ha sido acogida la observación respecto a que la propuesta de diseño vial sea implantada sobre la base predial del catastro.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0388-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2023-3410-O.pdf
- Informe Tecnico Barrio Reino de Quito_MS-signed.pdf
- ACAD- Reino de Quito _ PERFILES-signed-signed-signed-signed.pdf
- ACAD- Reino de Quito _LAMINA A2-signed-signed-signed-signed.pdf
- ACAD- Reino de Quito Modificado2.dwg
- Acta de Socialización Reino de Quito.pdf
- INFORME LEGAL Nro. 267-DJ-2023.PDF
- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2023-0276-M-1.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3865-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2023

- informe_tecnico_barrio_reino_de_quito_ms-signed.pdf
- proyecto_ordenanza_trazado_vial.docx
- GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0388-M (2).pdf

Copia:

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2023-09-11	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-09-12	

